

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	12562
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	11/01/1955
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	54
<b>Fecha de la Norma:</b>	23/12/1954
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA NACIONAL
<b>Vigencia:</b>	15 DE ENERO DE 1955

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE REORGANIZA EL REGIMEN PROCESAL DE ALIMENTOS.
<b>Comentario:</b>	Por medio del presente cuerpo legal se dictaron normas procedimentales con las cuales se regularon los juicios de alimentos (autoridad competente, etapas procesales y pensión de alimentos, entre otros). Con esta Ley quedaron derogadas todas aquellas disposiciones que le fueran contrarias. TEMAS RELACIONADOS: JUZGADOS MUNICIPALES, CODIGO CIVIL, ALIMENTOS, ASAMBLEA NACIONAL, TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES, JUICIO, PENSION ALIMENTICIA.

## Temas Relacionados

ALIMENTOS
ASAMBLEA NACIONAL
CODIGO CIVIL
JUICIO
JUZGADOS MUNICIPALES
PENSION ALIMENTICIA
TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES

## Referencias

<b>LEY 54</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 54</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
FALLO	S/N	13/02/1973	17368	15/06/1973	DECLARADO	El Fallo de 13 de febrero de 1973, declara que

					PARCIALME NTE INCONS TITUCIONAL POR	es inconstitucional el Artículo 5° de la Ley 54 de 23 de diciembre de 1954.
LEY	1	20/01/1959	17663	22/08/1974	REFORMAD O Y ADICIONAD O PARCIALM ENTE POR	Esta Ley fue reformada en sus Artículos 1, 7 y 8, y adicionada en su Artículo 2 por la Ley número 1 de 20 de enero de 1959.
LEY	1	20/01/1959	13747	28/01/1959	REFORMAD O Y ADICIONAD O PARCIALM ENTE POR	Esta Ley fue reformada en sus Artículos 1, 7 y 8, y adicionada en su Artículo 2 por la Ley número 1 de 20 de enero de 1959.

## Jurisprudencia Constitucional

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
13/02/1973	Consulta de constitucionalidad contra el artículo 5 de la Ley 54 de 1954.	Declara que es constitucional el artículo 5 de la Ley 54 de 1954.